

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 058

FECHA	:	Octubre 11 de 2023
HORA	:	9:45 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache. Presente	6. Jonny Fernando Portilla Moncayo. Ausente
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo. Presente	7. Aura Nelsy Peñafiel Campo. Ausente.
3. Wilder Castañeda Calderón. Presente	8. Jair Mauricio Rosas Flórez. Presente
4. Neira Amparo Córdoba Cerón. Presente	9. Carlos Eduardo Torres Córdoba. Presente
5. José Jairo López Melo. Presente.	10. Edison Juan Yandún Bastidas. Presente.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado. Presente

El presidente declara abierta la sesión del día 11 de octubre de 2023, y ordena a la secretaria dar lectura al orden del día siguiente:

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del Acta No. 057 de octubre 10 de 2023.
3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 8 diputados presentes. En el transcurso ingresa la diputada Neira Amparo Córdoba Cerón.

Informa el Presidente que la diputada Nelsy Peñafiel se encuentra en incapacidad médica.

2. Lectura del Acta No. 057 de octubre 10 de 2023. Leída esta acta y sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por mayoría de 7 diputados.

3. Propositiones y varios. Se leen las siguientes propositiones No. 031 y 032:

La proposición No. 031, presentada por el diputado Mauricio Rosas, que en su texto dice:

Proposición No. 031
(11 octubre de 2023)

La pavimentación y mejoramiento de vías ha sido uno de los proyectos fundamentales de la Administración Departamental, gracias a que unas buenas vías permiten dinamizar la economía de la comunidad tanto rural como urbana y mejorar su calidad de vida, en esta ocasión el mandatario ha mostrado su interés en avanzar en estas obras históricas, obras de acceso para Orito y Valle del Guamuez, dos Municipios del bajo Putumayo.

En usos de mis facultades y en especial las expuestas en nuestro reglamento interno, Artículo 90 de la Ordenanza No. 858 del 30 de julio de 2022, Ley 1757 de 2015 y Ley 1909 de 2018, Ley 2200 de 2022, Artículo 110. – Propositiones. "Uno o más Diputados pueden presentar de manera verbal o escrita una proposición. El autor o el vocero de los proponentes podrán hacer uso de la palabra para sustentarla."

Propone:

1. **Citar:** al Secretario Departamental de Infraestructura para que informe los avances de la ejecución del contrato de obra 221 de 2019 (pavimentación en concreto rígido de la vía Siberia – El Placer entre los municipios de Orito y Valle del Guamuez) **El Secretario de Infraestructura Departamental deberá requerir al recinto de la Asamblea al contratista de la Obra.**

Invitar: Secretario Municipal de Infraestructura o quien haga sus veces del Municipio Valle del Guamuez; Secretario Municipal de Infraestructura o quien haga sus veces del Municipio de Orito; Contralor General de la Republica Gerencia Putumayo; Comunidad del corredor vial Siberia – El Placer.

Piso 6° Palacio Departamental Mocoa Carrera 8 No. 7-46

Tel: 4204942 ▪ Email: putumayoasamblea17@gmail.com

2. **Citar:** Al Secretario Departamental de Infraestructura para que informe los avances de la ejecución del Contrato de Obra 2135 de 2018 Vías para la paz en el Departamento del Putumayo.
El Secretario de infraestructura Departamental deberá requerir al recinto de la Asamblea al contratista de la Obra
3. **Citar:** Al Secretario Departamental de Infraestructura para que informe los avances de la ejecución del proyecto de mejoramiento mediante pavimento rígido y alcantarillado pluvial de los Barrios la Parker, Panorámico y Nuevo milenio en el Municipio Valle del Guamuez.

Cordialmente,

MAURICIO ROSAS FLÓREZ

El señor presidente abre la discusión de esta proposición No. 031. Interviene el diputado Mauricio Rosas autor, quien explica la razón de la propuesta.

El diputado Yule Anzueta solicita ampliarla e incluir en esta proposición No. 031 para que se incluya un punto sobre cual es el estado de las obras inconclusas de la vigencia anterior y un informe sobre los proyectos en ejecución para saber cuáles obras se van a entregar y cuáles no.

Acogida la solicitud por el diputado autor, el señor presidente, cierra la discusión y la somete a votación con la modificación hecha. Levantando la mano se aprueba la proposición por unanimidad de los nueve diputados presentes en el recinto.

Se lee la proposición No. 032, presentada por el diputado Mauricio Rosas, que en su texto dice:

Proposición No. 032
(11 octubre de 2023)

En usos de mis facultades y en especial las expuestas en nuestro reglamento interno, Artículo 90 de la Ordenanza No. 858 del 30 de julio de 2022, Ley 1757 de 2015 y Ley 1909 de 2018, Ley 2200 de 2022, Artículo 110. – Proposiciones. “Uno o más Diputados pueden presentar de manera verbal o escrita una proposición. El autor o el vocero de los proponentes podrán hacer uso de la palabra para sustentarla.”

Propone:

1. **Citar:** al Secretario Departamental de Productividad y Competitividad para que informe los avances y cumplimientos de la **ORDENANZA No. 873 del 26 de Abril de 2023**. En su rol de Secretaria Técnica (Art. 7º Ordenanza No. 873); donde se crea la Mesa Técnica Departamental de Desarrollo e Integración Fronteriza en el Departamento del Putumayo.

Cordialmente,

MAURICIO ROSAS FLÓREZ

El señor presidente abre la discusión de esta proposición No. 032. No hay ninguna observación, se cierra la discusión y somete a votación. Levantando la mano se aprueba por 9 diputados presentes.

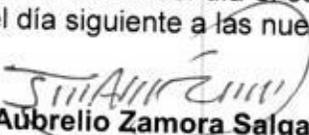
En varios:

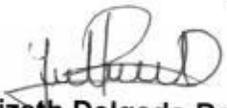
La secretaria da lectura al oficio dirigido al presidente de la república, ministro del interior y comisionado de paz, alta comisionada de la ONU, con referencia, pronunciamiento de la ola de violencia en el Putumayo, generado por los grupos armados Carolina Ramírez y Comandos de frontera.

El diputado Yule presenta una observación de modificación de un párrafo. Concluye con 8 diputados presentes que están de acuerdo en acompañar con la firma de este documento.

Con respecto al primer debate del Proyecto de ordenanza No. 1125 del presupuesto para la vigencia, por solicitud del diputado Yule Anzueta, ponente, se define invitar a participar no solo a las autoridades sino también a comunidades interesadas para el día miércoles 18 de octubre.

Agotado el orden del día el señor presidente agradece la asistencia, cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las nueve de la mañana.


José Aubrelio Zamora Salgado
Presidente Asamblea Departamental


Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General